

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TROPICAL PALLETS S.A." CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2013.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se convocó en la ciudad de Quevedo, a los 25 días del mes de junio del año dos mil trece a las diez horas, en las oficinas de la compañía TROPICAL PALLETS S.A., ubicada en la vía a el empalme KM 1.5 diagonal a la distribuidora de materiales de construcción DISENSA.

La señora Vanessa Muñoz Guerrero dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Nombramiento del secretario Ad-hoc de la asamblea general de accionistas;
2. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012;
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
4. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, Comisario y balance del ejercicio económico 2012.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, iniciando en orden descendente conforme la cantidad de acciones ordinarias que poseen:

- El señor Sarabia Lua Jorge Antonio propietario de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Sarabia Lua Ginnio Andres propietario de trescientos veinte acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con un valor de un dólar cada una de ellas.

La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

1. Nombramiento del secretario Ad-hoc de la asamblea general de accionistas

Preside la sesión el Gerente General de la compañía, Sr. Sarabia Lua Jorge Antonio y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Vanessa Muñoz Guerrero.

2. Conocer el informe del administrador y del comisario respecto al ejercicio económico del año 2012

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse. Se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia General relacionado con las actividades de negocios de la compañía durante el ejercicio económico 2012. Inmediatamente, por secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012.

3. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4. Deliberación, votación y aprobación del informe del administrador, informe del comisario y los estados financieros del ejercicio económico 2012.

La junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación. Por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, luego de analizar los documentos referidos y absueltas inquietudes de los accionistas, han resuelto lo siguiente:

- Aprobar el informe del administrador y del comisario
- Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2012

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para que la secretaria elabore la presente acta. Una vez elaborada, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del acta, la cual, una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12h00 del 25 de junio del 2013.

Sarabia Lúa Jorge Antonio
Accionista
Presidente de la junta
Gerente General
C.I. 1204433336

Sarabia Lúa Ginnio Andrés
Accionista
C.I. 12044333444

TROPICAL PALLET S.A.
TROPISUD

Con lo que termina la presente sesión, Sarabia Lua Jorge Antonio, Sarabia Lua Ginnio Andrés, y secretaria Ad-hoc Vanessa Muñoz Guerrero, certifico que la presente acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 25 de junio del 2013.

Vanessa Muñoz Guerrero
Secretaria Ad-hoc
C.I. 0929830107